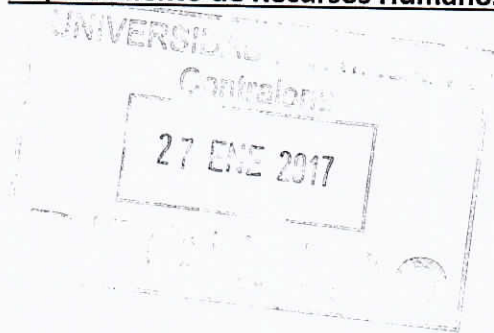


Universidad de Atacama
Departamento de Recursos Humanos



**PROMULGA Y PONE EN VIGENCIA
PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DE
ATACAMA PARA EL AÑO 2017.**

COPIAPO, enero 05 de 2017

DECRETO Nº 5

VISTOS:

Lo dispuesto en los D.F.L. Nros. 37 y 151, de 1981, las facultades que confiere al Rector el Decreto Supremo Nº 377, de 2014, todos del Ministerio de Educación Pública y la Resolución Nº1600, de 2008, de la Contraloría General de la República; el Decreto Nº 180, de 1987, del Ministerio de Hacienda y los Decretos UDA Nros. 010, de 2000 y sus modificaciones y 030, de 2007 y sus modificaciones:

Considerando:

Que el señor Secretario General de la Universidad de Atacama ha certificado que la Honorable Junta Directiva, en su Sesión de fecha 16 de diciembre de 2016, aprobó el presupuesto de la Universidad de Atacama del año 2017.

El ORD. Nº 404, de 27 de diciembre de 2016, del señor Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional:

DECRETO:

1º PROMÚLGASE Y PÓNESE en vigencia el PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DE ATACAMA para el año 2017, que se indica:

PRESUPUESTO AÑO 2017 EN M\$

	Ingresos	Presupuesto 2017
1.-	Ingresos de Operación	14.793.832
1.1.-	Venta de Bienes y Servicios	450.000
1.2.-	Renta de Inversiones	588.000
1.3.-	Aranceles de Matrícula	13.755.832
2.-	Venta de Activos	7.500.000
2.1.-	Activos Físicos	-
2.2.-	Activos Financieros	7.500.000
3.-	Transferencias	1.000.000
3.1.-	Del Sector Privado	-
3.2.-	Del Sector Público	1.000.000
4.-	Endeudamiento	0
4.1.-	Interno	-
4.2.-	Externo	-
4.3.-	Proveedores	-
5.-	Financiamiento Fiscal	1.783.326
5.1.-	Aporte Fiscal Directo	1.761.385
5.2.-	Aporte Fiscal Indirecto	21.941
5.3.-	Pagarés Universitarios de la TGR	-
5.4.-	Recuperación de Préstamos de Crédito Fiscal	-
6.-	Recuperación de Otros Préstamos	0
6.1.-	Préstamos Inciso Tercero Artículo 70, Ley 18.571	-



6.2.-	Otros Préstamos	-
7.-	Otros Ingresos Leyes Especiales	8.652.623
	SUBTOTAL	33.729.781
	Saldo Inicial de Caja	57.061
	TOTAL INGRESO	33.786.842

PRESUPUESTO AÑO 2017 EN M\$

	Gastos	Presupuesto 2017
A	De Operación	24.762.585
1.-	Gasto en Personal	15.844.787
1.1.-	Directivo	2.718.072
1.2.-	Académico	7.487.856
1.3.-	No Académico	3.920.870
1.4.-	Honorarios	1.215.355
1.5.-	Viáticos	170.000
1.6.-	Horas Extraordinarias	25.000
1.7.-	Jornales	-
1.8.-	Aportes Patronales	307.634
2.-	Compra de Bienes y Servicios	2.508.798
2.1.-	Consumos Básicos	744.195
2.2.-	Materiales de Enseñanza	121.134
2.3.-	Servicios de Impresión, Publicidad y Difusión	114.905
2.4.-	Arriendo de Inmuebles y Otros Arriendos	198.034
2.5.-	Gastos de Computación	52.653
2.6.-	Otros Servicios	1.277.877
3.-	Transferencias	6.409.000
3.1.-	Corporaciones de televisión	12.000
3.2.-	Becas Estudiantiles	97.000
3.3.-	Fondos Centrales de Investigación	-
3.4.-	Fondos Centrales de Extensión	-
3.5.-	Otras Transferencias	6.300.000
3.6.-	Cumplimiento Art. 113, Ley 18.768	-
B	De Inversión	7.600.000
4.-	Inversión Real	7.500.000
4.1.-	Maquinarias y Equipos	1.500.000
4.2.-	Vehículos	-
4.3.-	Terrenos y Edificios	-
4.4.-	Proyectos de Inversión	6.000.000
4.5.-	Operaciones de Leasing	-
5.-	Inversión Financiera	100.000
5.1.-	Préstamos Estudiantiles	-
5.2.-	Compra de Títulos y Valores	100.000
C	De Amortización	1.383.857
6.-	Servicio de la Deuda	783.857
6.1.-	Interna	783.857
6.2.-	Externa	-
6.3.-	Proveedores	-
7.-	Compromisos Pendientes	600.000
	SUBTOTAL	33.746.442

D	Otros	40.400
	SALDO FINAL DE CAJA	40.400
	TOTAL EGRESO	33.786.842

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro, y remítase a la Contraloría General de la República para su Toma de Razón. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.

"Por orden del Rector"



ALEJANDRO SALINAS OPAZO
Secretario General

ADR/ASO/EPE/ovg.

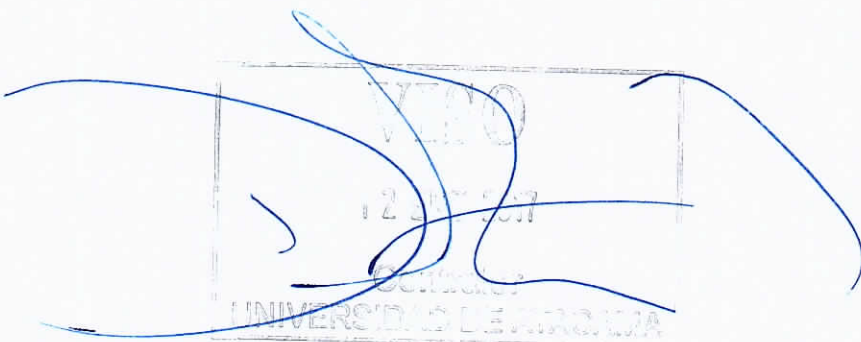


ALEJANDRO DÍAZ RAMOS
VICERRECTOR DE ASUNTOS ECONÓMICOS
Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

193 ENF

Distribución:

- Contraloría Regional
- Contraloría Interna
- Rectoría
- Secretaría General
- V.A.E.
- D.A.F.
- Depto. Contabilidad y Finanzas
- Decretación
- Oficina de Partes



VPO
12 27 2017
SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD DE ATACAMA